



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MODIFICASE DECRETO EXENTO N° 1242 DE
FECHA 6 DE MARZO DE 2014 QUE AUTORIZA
FONDOS PARA CANCELAR MANTENCION Y
REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL.

ValLENar, 07 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1288

VISTOS :

- Decreto Exento N° 1242 de fecha 6 de Marzo de 2014 que Autoriza fondos para cancelar reparación y mantención de vehículo municipal FVZP31
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Modifíquese Decreto Exento N° 1242 de fecha 6 de Marzo de 2014 que Autoriza fondos para cancelar reparación y mantención de vehículo municipal FVZP31, en los " Vistos" que indica : " Art.10 Nro. 7 letra g del Reglamento Ley N° 19.886.-" debe reemplazarse por : " Inf. N° 6 de fecha 5 de Marzo de 2014 de Depto. Estudio de Costos de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-



PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)